¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 *de supublicacion.* No. 7,739 BUENOS AYRES, Martes 4 de Septiembre de 1849.

EL EDITOR—

SESION DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE FRANCIA SOBRE LOS ASUNTOS DEL PLATA—

Continuacion.—Así como el preinserto documento, que hemos elegido entre la recopilacion de otros no menos convincentes, refuta por sí solo una de las graves imposturas proferidas contra el General Rosas por el Diputado Gerdy, del mismo modo son completamente desmentidas con las siguientes reflexiones las demas patrañas relacionadas por ese declamador en la tribuna de la Asamblea Nacional de Francia—Estas reflexiones, fruto de una investigacion imparcial, de un grande estudio, de uno de los mas eminentes Estadistas de los Estados Unidos, son transcriptas del importante opúsculo que publicó en la *Revista Democrática* del mes de Mayo de 1846—Gustosamente dejamos aqui que hable con preferencia ese esclarecido escritor de aquella República—

"Como Gobernador de Buenos Ayres, él llegó à ser encargado de los negocios extrangeros de la Confederacion Argentina; pero, por supuesto, el poder dictatorial fué reducido dentro de los límites de su propia provincia—

A su advenimiento había una abundancia de trabajo maduro para sus manos; abundancia de campo para el uso del poder extraordinario; abundancia de conmocion civil en las provincias hermanas, de confusion en la administracion de la suya; de crímenes, desórdenes y traicion en todas—El pesado trabajo de 1829 tenía que empezar de nuevo, con mucho mas que era menester añadirle—Empezando desde temprano á enmendar los asuntos, llamó primero al Gobierno á los amigos fieles y experimentados de su primera administracion—Separó á todas aquellas personas "de la mas alta distincion," que habían hecho del peculado en el tesoro público el medio de sostener su extravagancia privada y rango muy respetable, y ocupó sus empleos con hombres de condicion mas humilde, en cuya capacidad en los negocios pudiese confiar, y de cuya honradez se aseguró doblemente; primero, inspeccionando personalmente sus actos, y segundo, obligándoles á la publicacion *diaria* de cada operacion de sus cuentas—Por su extension, hay apenas en el mundo un sistema de hacienda tan perfecto en sus operaciones como el que él inventó—Reformó el corrompido banco público—Estableció de nuevo la obediencia absoluta á las leyes en la ciudad y la campaña, y en el ejército una disciplina tan perfecta, que no se conocia la menor insubordinacion—Organizó una policía, por cuyo medio es informado de cada crímen en las partes mas desiertas y lejanas del pais, y por la cual puede vanagloriarse que si un ladron se escondiese en el vientre de una yegua, esta no podría ocultarle—El ha estimulado la emigracion de las Provincias Vazcas de España y Francia; y bajo su proteccion, y con el ejemplo y enseñanza de estos industriosos emigrados, que son en la mayor parte labradores, el pais ha producido el último año todo el grano que necesita para su propio consumo—El ganadero sabe que su *marca* será respetada, y sus rebaños protegidos de los ladrones de ganado, de los ejércitos saqueadores, y de los Yndios ladrones—Como resultado de estos estimulantes de la industria, los impuestos han sido disminuidos, y el Gobierno ha tenido que impedir las subscripciones nacionales voluntarias, las ofertas espontáneas del pueblo en auxilio de su renta regular—

Rosas llamó otra vez al campo las tropas de Gauchos, que son ahora una fuerza veterana formidable; y despues de someter á la justicia á los asesinos de Quiroga, que había sido asesinado bárbaramente estando en una mision de reconciliacion y paz, se contrajo á reprimir las irrupciones de los Unitarios, y los desórdenes civiles que habían instigado—Como él había destituido á estos Unitarios uno por uno de sus puestos, reduciéndolos gradualmente á la condicion de vagabundos y ladrones de ganados, ellos se irritaron y se hicieron obstinados—Pillaban en todas partes donde llegaban, y mataban á centenares hombres, mugeres y niños—Sin esperanza y sin hogar, los titulados ejércitos de los Unitarios cometieron todas las atrocidades concebibles; se distinguieron con todos los rasgos de bandidos, y se hicieron merecedores en mucho mas de lo que recibieron, del castigo debido á tales—Apesar de esto, Rosas les mostró repetidamente misericordia y magnanimidad; por lo cual fué recompensado por ellos de un modo capaz de desanimar á un santo—

Con todos estos dolorosos males que curar; con toda clase de ingratitud y perversidad que le irritasen; atacado por una calumnia sistemática que exasperase su moderacion; mandando un ejército cuyos soldados ardía cada uno con el recuerdo de las injurias padecidas, ó de muger, hijos ó amigos que vengar; combatiendo con un implacable espíritu de partido que se enfurecia en ambas márgenes, Rosas en estas guerras manifestó toda la moderacion posible en lo humano—En la difícil tarea de extinguir á los perturbadores, él *derramó* alguna sangre—y ningun otro líquido hubiera correspondido al fin—

En 1835 en el último periodo del término por que fué elegido Rosas, pasaron sucesos que atestiguaron hasta lo sumo su habilidad y popularidad, la suficiencia de su gobierno, y el espíritu de su pueblo—

El hábil General Santa Cruz que se había hecho dueño de Bolivia y el Perú á instigaciones de los refugiados unitarios, y seducido por la sed de extender sus dominios, intentaba subyugar las provincias de Tucuman y Salta—Para resistirlo, Rosas fué compelido á mantener una guerra contra Bolivia y el Perú—Favorecidos por este último, los unitarios hicieron otras varias tentativas en diferentes provincias—Al mismo tiempo la Francia bloqueaba á Buenos Ayres, quemaba los buques mercantes en el puerto, y hacía de todo punto la guerra por mar y tierra—La República del Uruguay había sido desde mucho tiempo el teatro de las maquinaciones de los refugiados, desterrados y proscriptos, y ahora, ayudado por los Franceses, Rivera, el mas cruel enemigo de Rosas, usurpó el Gobierno de aquel Estado, disolvió la Legislatura, suspendió forzosamente la constitucion, y forzó á Oribe, el Presidente Legal, á renunciar y fugar—Rivera creyendo que, hallándose su enemigo con tantos partidos en su contra, su destruccion estaba en su mano, combinado con Santa Cruz, auxilió á Lavalle en Corrientes, y finalmente, cuando todavía duraba el bloqueo, y mientras el ejército de Rosas estaba ocupado á larga distancia, declaró la guerra, é invadió el territorió Argentino—En guerra con tres naciones diferentes; invadido por dos lados por sus numerosos ejércitos; acometido bárbaramente por la Francia en lo exterior, y con una guerra civil, *una guerra á cuchillo* en lo interior; Lavalle su mortal enemigo, mandando una fuerza poderosa; engreido con sus triunfos en Corrientes; á las puertas de la ciudad; el ejército ausente en lo interior; varios reveses para abatir el espíritu del pueblo; no se necesitaba una prueba final y superior; y sin embargo, había en el corazon de la ciudad una conspiracion organizada, que abrazaba cuatro mil ciudadanos, muchos de ellos de distincion—

Verdaderamente era esta una posicion incomoda para un Cuakero, ó irresistente—

Cerca de setenta de los principales gefes "dejaron esta vida" algo repentina y sumariamente, y la conspiracion concluyó—Este golpe no solo sofocó esta y previno otras conspiraciones, sino que evitando con una investigacion judicial los efectos peligrosos de la exposicion pública de los nombres de los restantes (todos conocidos de Rosas,) fueron perdonados, y sus vidas y servicios salvados para sus familias y el Estado—Con el sacrificio de injustas y arrogantes pretensiones, la Francia concluyó una paz; Santa Cruz fué vencido en todas partes, y sus fuerzas arrojadas del territorio—Lamadrid, Lopez, y Paz fueron todos derrotados y forzados á exilarse, y el órden se restableció en las provincias revolucionadas—El ejército invasor del Uruguay, despues de sucesivos y fuertes encuentros, fué al fin destruido; Lavalle, el asesino del Gobernador Dorrego, fué tomado y fusilado, y el Uruguay fué á su vez invadido—

Despues de este periodo el territorio Argentino ha sido relevado de la presencia de disturbios y guerra, y la nacion ha progresado rápidamente en prosperidad interior, hasta el tiempo de la presente "intervencion" de esos dos "grandes poderes," bastante grandes para avergonzarse de sí mismos—Durante este tiempo D. Manuel Oribe, auxiliado por un ejército Argentino, ha estado combatiendo por la supremacia en la República Oriental con Rivera, medio Yndio de casta, cuya fuerza fué al último destruida en el Arroyo Grande en 1843, y él forzado á refugiarse en el Brasil, donde ha estado ocupando sus ocios en fomentar levantamientos contra aquel Ymperio—Cerca de tres mil habitantes Franceses de Montevideo de la clase mas pobre, obrando con desobediencia á las órdenes de su soberano expresadas repetidas veces, pero instigados, alucinados, y sostenidos por las astucias y el oro de algunos comerciantes Yngleses ó traficantes en tierras, empréstitos y aduanas, de la clase de aquellos que hace mucho están engordando con las revoluciones, las miserias, y la sangre de Sud-América, han tomado las armas para defender aquella ciudad—Han dilatado el sitio mucho tiempo despues que todo el resto de la República ha caido en posesion de las tropas de Oribe, y mucho tiempo despues de haber sido Oribe electo otra vez regularmente Presidente, y organizado de nuevo un Gobierno constitucional, y hasta que el número de Orientales nativos en los cuarteles de la guarnicion ha quedado reducido á uno ó doscientos hombres—Estos Franceses han podido hacer esto solamente por medio de la negativa ignominiosa del Almirante Purvis á reconocer el bloqueo del puerto, y por los suplementos de guerra y subsistencia suministrados forzadamente por los Yngleses residentes y la escuadra Ynglesa—Finalmente, como la ciudad exhausta está á punto de capitular en términos que garanten la vida y propiedad á todos los Franceses, se ha vuelto á abrir la herida y toda la Banda Oriental se enfangienta de nuevo: todo por las hazañas sangrientas de los "grandes pacificadores," que vienen, como ellos dicen, con un mensage de clemencia—

No nos proponemos aquí decir nada de aquella intervencion la mas inicua—Sus pretensiones y sus objetos han sido ya demasiado bien discutidos en esta revista—Dejemos ahora á Rosas en el climax de su gloria ó de su ruina, presentando su pecho á una lucha con las dos naciones poderosas que le están haciendo la guerra, y antes de ceder los intereses ó los derechos de su Estado, preparándose á abandonar la ciudad, y con sus Gauchos ginetes hacer pié en toda y cada pulgada desde la primera hasta la última de las hermosas llanuras del espacioso territorio del Plata—Triunfante ó vencido, nada se necesita para asegurar la fama del hombre que ha hecho la buena obra que él ha ejecutado, y que en las circunstancias de 1840, desafió todos los peligros y superó todas las dificultades, y salió de aquella tempestad de disturbios sin ceder á la traicion doméstica, ó humillarse á su orgulloso enemigo Europeo, y sin pedir la paz á ninguno de sus enemigos continentales ni desistir de la guerra hasta haberlos destruido á todos—

El hombre cuyo principal deber ha sido destruir las esperanzas de tantos aspirantes militares que derivan toda su consideracion del papel que han jugado en las revoluciones Sud-Americanas; que ha privado de su presa á las arpias que medraban con el botin público; que ha desarraigado y arrojado del Estado las hordas de bulliciosos y sediciosos formadas en tiempo de disturbios civiles de media generacion, y que ha hecho todo esto con una mano fuerte, y un espíritu sin conciliacion, él no carecerá jamás de calumniadores, ni hallará á sus enemigos pocos ó callados—Los paises limítrofes de Bolivia, Brasil y Uruguay, han recibido los enjambres de los descontentos, de los derrotados, de los sediciosos y criminales—Otros se han ido á Ynglaterra ó á Francia—Su baluarte ha sido en el Uruguay donde jamás han cesado en sus esfuerzos por derribar el Gobierno de su pais, con la esperanza de volver á gozar allí de la consideracion y provecho de que les priva su destierro—Es por esta razon que Rosas ha sido tan constante en ayudar á establecer en el Uruguay la presidencia de Oribe y su partido—Pero nunca ha tenido por fin dominar aquel pais ó intervenir en sus negocios mas allá de lo necesario para afirmar la seguridad de su pais, aunque la invasion no provocada del Uruguay justificaba completamente una conquista absoluta—Mientras que aquellos que son amigos de Rosas, la masa del pueblo Argentino, permanecen en sus casas, disfrutando la prosperidad que él les ha asegurado tan ampliamente, sus enemigos, á quienes ha expulsado, se amontonan en aquellos paises extrangeros, donde llenan los oidos del público con el ruido de sus quejas—El principal medio por el cual los franceses que forman la guarnicion de Montevideo se han mantenido tanto tiempo en armas, y han llegado á sostener su defensa hasta un punto tan desesperado, ha consistido en un sistema bien continuado de *terrorismo*, mantenido cuidadosamente por aquellos que han hecho uso de sus armas para defenderse en una posicion desesperada en que no tienen ya el apoyo de los habitantes nativos del pais—Con el fin de procurar la presente intervencion, se emplearon muchos emisarios en Francia, Ynglaterra y el Brasil, los cuales trabajaron en persuadir al pueblo de aquellas naciones que Rosas era un tirano sanguinario, y un asesino de la clase mas fabulosa, y que todo el salvagismo de las guerras civiles estaba de parte de los defensores de la ley, á fin de influir asi en los Gobiernos por medio del sentimiento público—He ahí, pues, una razon suficiente para que Rosas reciba todo menos una exacta justicia

de los órganos de la opinion pública en aquellos paises, y en los nuestros, que tanto han recibido su tono de noticias de fuentes Europeas—He ahí, tambien, bastante para abstenernos de dar crédito á noticias en cuya fabricacion hay un interés tan fuerte—En un tiempo en que el pueblo Argentino está reclamando por lo menos nuestra simpatía en su noble lucha actual contra una combinacion Europea para el arreglo de los negocios Americanos; cuando Londres y Madrid están tratando en armonía para crear una monarquía en Méjico; cuando mas que nunca debe reconocerse que hay un vínculo de cualquiera especie que liga ó debe de ligar á las naciones de este Continente, se han de hacer naturalmente esfuerzos abundantes para ensordecer nuestros oidos al llamamiento de aquella nacion profundamente agraviada, llenándonos de fábulas contra el hombre que sostiene la causa de aquella nacion—Y para este fin debemos ver que hemos publicado y revendido aquí todas las fábulas ridículas y horribles que han sido fraguadas ó inventadas por el populacho aterrorizado de Montevideo, y llevadas á Francia hace mucho tiempo, y esparcidas y divulgadas aquí—Han sido publicados recientemente aquí algunos de estos cuentos de Juancho el mata-gigantes con los cuales se ha pretendido convencer al público que los Europeos tienen la justicia en la cuestion, (acerca de la cual se supone que nuestros diplomáticos no saben absolutamente nada,) y que Rosas es un verdadero Ogre, que se alimenta de carne y sangre humana—Algunos de ellos han ido hasta invadir lo interior de la familia de Rosas, y decirnos que su hija la amable y buena Doña Manuelita, *el Angel tutelar de la Ciudad* y *de la casa*, no es mejor que una Ogresa voraz y nos sirve el añejo plato de orejas en escabeche que en un tiempo adornaban la cabeza de un Coronel Borda, las cuales se forja que la Señorita conserva en una redoma de cristal en su sala y las muestra á todos sus amigos—Psha! nosotros podemos decir *un ginete* á aquella historia de las orejas—Se tiene por verdadero, y se cuenta corrientemente, y se cree con seriedad de la otra parte del mar, que en Buenos Ayres en la misma habitacion del Gobernador Rosas hay una fábrica en grande escala de *látigos hechos de pieles humanas!*—Somos informados de que el retrato del Dictador es llevado en un carro triunfal por las calles de la ciudad, en medio de los vivas del infatuado populacho (extrañamente infatuado debe ser para amar á un *tirano*), y recibiendo de la multitud y del clero hasta honores divinos—El que publica esto se queda muy atras en la ficcion de aquella historia—Y no solo el retrato, sino el mismo Rosas es conducido en un carro triunfal, por: (Es escandaloso decirlo!) *por una "yunta" de mugeres desnudas!* mientras que todos los embajadores extrangeros se detienen y aplauden el impúdico espectáculo—

Es para aclarar algo de la niebla que han levantado estas calumnias, así como para poder poner á los ciudadanos de los Estados Unidos en aptitud de mirar en su verdadera luz la cuestion Sud Americana, no obscurecida por la natural aversion que todos ellos tienen á la crueldad y tiranía, que se ha intentado este corto bosquejo del hombre que sin duda es el primero y mas capaz, como tambien el mas calumniado de toda la America del Sud—Rosas jamas se ha defendido ni de tan groseras invenciones como las mencionadas, ni de las acusaciones mas plausibles de actos particulares de crueldad—Es contrario á la naturaleza del hombre el hacerlo—No es posible á los que viven á esta distancia de la escena de los sucesos, examinar el testimonio en pro y en contra relativo á aquellas acusaciones, si fuese producido; ni tampoco es necesario—Podemos y debemos formar nuestras opiniones por aquello en que él mismo parece confiar: el órden general de su vida, y los hechos manifiestos é indisputables que han señalado su carrera—Esto mostrará bastante bien, que á menos que la naturaleza humana presente en Sud América monstruosas anomalías, Rosas *no puede* ser el "sanguinario tirano" que sus acusadores quisieran presentarnos—

Probablemente no es distante de la verdad suponer que mientras dirigía una larga y desesperada contienda civil con hombres cuyo sistema de guerra era de la especie mas bárbara; con hordas que asesinaban, no solamente á sus prisioneros, sino tambien á inofensivas mugeres y niños pequeños, (1) él no ha juzgado su peligrosa posicion y sus críticos tiempos enteramente propicios para innovar los usos de la guerra de partido hasta el punto de tratar á todos sus enemigos segun las costumbres de las civilizadas y modernas naciones cristianas de Europa, cuando pelean con naciones modernas cristianas y civilizadas—¿Se ha visto acaso que los generales de esas naciones perseveren uniformemente en semejante buen temperamento cuando hacen la guerra contra enemigos bárbaros? (2)—Si él ha contrariado algunas máximas y usos de la guerra, es contra las máximas y usos de otros paises, que se hallan en circunstancias diversas—Probablemente, tampoco está lejos de la verdad substancial el decir, que en las ejecuciones sumarias de 1840, él apartó la ruina que amenazaba, ejerciendo por corto tiempo, y en un caso especial, el poder dictatorial con que estaba investido hasta punto de anular los tribunales regulares de la ley—

Es posible, ademas, que la monstruosa ingratitud que ha sido opuesta á sus muchos actos de indudable magnanimidad, puede haber influido en su severidad en ciertos casos—No sería sorprendente que así hubiera sido—Que su magnanimidad ha sido mal pagada, lo atestigua la conducta del General Paz, cuya vida salvó debiendo ser condenado á muerte justamente, y cuyo rango y posicion en el ejército restableció; la de La Madrid, á quien estando en destierro, y condenado por traicion, sostuvo á su propia costa, y á quien despues perdonó, restableció en el mando y le envió en una mision honrosa, para que traicionase otra vez su confianza; la del General Rivera, cuya vida tambien salvó, y cuyo bolsillo fué provisto por él: todos ellos sus mas crueles enemigos—Testigo, tambien la conducta del General O'Brien, un espía, á quien Rosas contempló y perdonó, y que dedica el resto de su vida á maquinaciones en Europa contra aquel de quien la recibió—Testigo, Yndarte, editor del *Nacional* en Montevideo, quien "publica" las tablas de sangre para asustar al populacho de aquella ciudad, y que está promulgando en su diario que sería una accion santa asesinar á Rosas, como hace ocho años que escribió que era una accion santa matar á los dos representantes que no quisieron votar para que el poder supremo fuese delegado en la misma persona—Este Yndarte, el mismo que es autor de muchas calumnias añejas emitidas aquí, debe su libertad de una cárcel, donde le habían llevado sus falsificaciones, robos y sacrilegios, á la clemencia del hombre á quien ahora es su mision calumniar—Ademas de estos actos individuales de magnanimidad, podrían contarse innumerables otros menos prominentes, porque sus objetos eran menos distinguidos—Ademas de esto, Rosas ha proclamado repetidas veces amnistías generales, y ha observado siempre rigorosamente las garantías dadas así—

Este hombre, Rosas, parece no tener ambicion, ó si la tiene, es como si no tuviera ninguna, porque en toda su vida no se le ha visto jamás luchar contra el bien de su pais, ó contra los dictados del deber—Jamás *se ha apoderado* de las riendas del Gobierno, como podía haberlo hecho en todo tiempo desde el primer dia en que ganó las afecciones de los *Gauchos* y recibió el mando de los distritos de campaña—El no se ha hecho Dictador, ó dicho como Rivera, el *querido amigo* de la Ynglaterra y la Francia, "*Por mi voluntad yo soy todo, y los demas, inclusos los representantes del pueblo, son nada*"—Despues de restaurar las leyes en 1829, disolvió la fuerza poderosa sacada de todas las provincias, á cuya cabeza se encontró, y se retiró á su antiguo puesto de Comandante de los distritos de campaña de Buenos Ayres; y allí permaneció tranquilamente, mientras que un gobernador temporario procuraba infructuosamente administrar los negocios, y hasta que fué electo regularmente por el término de tres años—Al fin de aquellos tres años, entregó fielmente los poderes extraordinarios que le habían sido delegados, se retiró del Gobierno, é insistió en desechar una reeleccion—Despues de una ausencia de mas de un año en su campaña contra los indios, vuelve al mando de tropas entusiastas y disciplinadas, á quienes despacha á sus casas, mientras él vuelve á la suya, y permanece allí como mero espectador de las facciones que despedazaban la nacion extensamente, y de la absoluta confusion en que había caido el gobierno de su misma provincia—Durante dos años de agonía nacional, permaneció él asi en obstinado retiro, sin empleo civil ó militar, ni mando de ninguna clase, y sin amigos en el poder que intrigasen por sus intereses; oponiéndose repetidas veces en aquel tiempo á ser electo para el cargo de Gobernador vacante con frecuencia, desechando la dignidad que se le ofrecía de Presidente de toda la Confederacion—Conociendo muy bien que por el bien de todos, el sistema federativo debía permanecer como está, él ha rehusado siempre todo rango mas elevado que el de gobernador provincial—Extraña conducta esta para un *tirano!*—

No es solo su ambicion lo que Rosas ha sacrificado al bien de su patria; su atencion á los negocios públicos es estrecha, laboriosa y absorvente—El se consagra durante catorce horas al dia, no á idear los medios de sostener su autoridad, sino al mas minucioso exámen de cada ramo de la administracion pública y para ponerse enteramente al corriente de todo lo que sucede en los parages mas distantes de la provincia—Mientras gasta su salud en emplear asi su tiempo y sus grandes brios, ha descuidado los intereses de su fortuna, que de otro modo habría reduplicado, y ha expuesto toda esa fortuna en beneficio del Estado, hipotecándola á los acreedores públicos—Y por todos sus servicios y sacrificios en campaña y en el gabinete ha rehusado siempre recibir compensacion ó salario, bajo ninguna forma, y recurre solamente á su bolsillo privado para los grandes gastos extraordinarios apropiados á su puesto—

Nada es admitido con mas facilidad por los demócratas mas acérrimos de nuestros pais, que el que todo pueblo, en todos paises, condiciones, tiempos y posiciones, no está por supuesto preparado para recibir inmediatamente las formas mas liberales de gobierno—No admitiendo esto, ¿donde está nuestra respuesta á los tardíos ó malos resultados de tantas repúblicas intentadas?—Pero nosotros afirmamos enérgicamente que, cualquiera que sea la condicion de la masa de un pueblo, ó bien sea que él conoce sus propias necesidades, ó bien sea que esté preparado para un gobierno fuerte ó débil, reclamará el que requieran sus necesidades—Los Argentinos tienen impulsos republicanos que jamás serán destruidos—Esto lo han probado suficientemente—Pero consideran el presente estado de sus negocios como crítico y revolucionario—Ellos jamás querrían, y no han concedido á ninguno otro hombre que á este el poder dictatorial—El lo posée por la sola fuerza de la voluntad del pueblo—Desde su primera eleccion, el voto de toda la poblacion (no exigido para un gobernador con la autoridad ordinaria) ha sido juzgado indispensable, para sancionar la delegacion de los poderes extraordinarios que ahora desempeña; y aquel voto los ha sancionado—Aquellos poderes han sido solamente renovados, porque él jamas ha abusado de ellos—

Las máximas federales de Rosas y su partido son las del verdadero cuño republicano de Norte América—Por un conocimiento íntimo del estado del pais; por la observacion de los males que prevalecían, y por la consideracion de los medios que debían servir de remedio, él ha adoptado el principio de federacion en oposicion al de centralizacion—¿Y al hacer esto no ha acertado él con un principio que existe en el fundamento del éxito de esta Union Norte Americana?—Permítase aquí á un hombre muy mal comprendido hablar unas pocas palabras por sí mismo; palabras que debemos creer honradas porque son opuestas á su propia ambicion, si fuese interesada, y cuya sinceridad está ratificada por la conducta consistente de toda una vida—

Lo siguiente es parte de una carta escrita en Diciembre de 1834 al General Quiroga, contestando á una de él instando por la inmediata formacion de una constitucion nacional—

* * * * * "Nadie, por consiguiente, con mayor razon que V. y yo, puede estar persuadido de la necesidad de la organizacion de un Gobierno General, y de que es el único medio de dar existencia á nuestra República—¿Pero quien puede dudar que esto debe ser el feliz resultado de todas las medidas adoptadas para su consecucion?—¿Quién puede esperar obtener un fin marchando en oposicion directa á él?—¿Quién, deseando obtener un todo compacto y bien arreglado, no busca primero una reforma permanente y regular de todas las partes que deben componerlo?—¿Quién se arriesgará á organizar un ejército de grupos de hombres sin gefes, sin oficiales, sin disciplina, sin subordinacion, que nada hacen sino combatir entre sí mismos y ponerlo todo en confusion?—¿Quién puede formar un ser viviente y robusto, uniendo miembros muertos ó dislocados, ó corrompidos por la gangrena?—Porque ¿puede ser otra la vida y vigor del nuevo ser que la derivada de los miembros de que está compuesto?—Obsérvese que una amarga y cara experiencia ha demostrado prácticamente que el sistema federal es entre nosotros de absoluta necesidad; porque entre otras muchas razones carecemos totalmente de los elementos de un gobierno de unidad—Obsérvese que la faccion que en un tiempo dominó el pais, cerrando sus oidos á los clamores de la imperiosa necesidad ha destruido los medios y los recursos que poseiamos para proveerlo—Ha hecho esto irritando el espíritu del pueblo, extraviando la opinion, oponiendo uno á otros los intereses particulares, propagando la inmoralidad y la intriga, y dividiendo asi la sociedad en bandos, que apenas queda un vestigio de ningun vínculo anterior; llevando su furor hasta romper el mas sagrado de todos, y el único que serviría para restablecer los restantes: el de la religion—En este mal estado de cosas, todo debe ser creado de nuevo, trabajando primero en una pequeña escala, y por menor, para formar por último un sistema general que lo abraze todo—Obsérvese que una *República* confederada es la cosa mas quimérica y desastrosa que puede imaginarse, á no estar compuesta de Provincias bien organizadas entre sí mismas; porque conservando cada una su soberanía independiente, la fuerza del poder general en lo que concierne los negocios internos apenas es algo, y su principal y casi total investidura es meramente el ser el órgano representativo de las Provincias Confederadas en sus relaciones con las naciones extrangeras—Por consiguiente, si cada Provincia no posée en sí misma los elementos para mantener su propio órden interno, la creacion de un Gobierno

---

(1) El General Paz hasta hace poco comandante de las fuerzas Riveristas en Montevideo, y que se escapó de allí cuando vió que el caso se hacía desesperado, levantó una fuerza de cerca de dos mil hombres, con los cuales, favorecido por la "intervencion" bajó sobre Corrientes, donde Lopez, uno de sus comandantes, saqueó la ciudad de Santa Fé y mató á todos los prisioneros; y, por cierto, la mayor parte de los habitantes, excepto cuatrocientas mugeres y niñas á quienes llevó consigo. Otro de los caudillos unitarios, en la decadencia de su causa y fortuna, escribiendo á otro de ellos, le aconseja matar á todos los que sean inútiles, para inspirar terror, y en caso de derrota, sacar por la fuerza todo lo que pudiese obtenerse del comercio; añadiendo, "*porque V. sabe que estamos pobres.*"

(2) El General Yngles Whitlock cuando invadió el mismo pais, no tuvo escrúpulo en dar órdenes, egecutadas fielmente, para que no se perdonase ningun varon de cualquiera edad. Y sin embargo, los Argentinos, despues de haberle vencido, entregaron segun convenio todos los prisioneros que habían tomado.

General Representativo de nada sirve sino para agitar toda la República en cada desórden parcial que suceda, y causar una conflagracion en una Provincia para esparcirla sobre las demas—Así es que la República de Norte American no ha admitido á su Union ciudades y territorios que han sido formados despues de su independencia, hasta que están en estado de gobernarse á sí mismos, sin concederles el derecho de representacion como estados, ni considerarlos como otra cosa que como partes ligadas á la República"—

El hombre mas acérrimo por los derechos del Estado abogando por la supremacia del pueblo, podría apenas hablar con mas fuerza que lo que Rosas habló y *obró*, cuando recibió en 1832 una propuesta para añadir al pacto litoral una claúsula que autorizase al Gobierno de cada provincia, como asunto de derecho, para reclamar de las otras su apoyo para suprimir toda insurreccion contra su autoridad—En su respuesta á la proposicion dice—

"Al paso que hay una dificultad inmensa en decidir cuando la intervencion de una autoridad y fuerza extrangera se hace necesaria para "*restablecer el órden, y sostener á las autoridades legalmente constituidas y sus atribuciones*," es obvio que sin una notoria injusticia este derecho no puede ser acordado á los Gobiernos sin concederlo al pueblo, representado colectivamente en sus legislaturas; *porque si el mas leve atentado contra el órden y las autoridades legales de cada provincia es perjudicial á los intereses de la República, el abuso de aquella autoridad no es menos escandaloso ó menos fatal, por legal que sea la autoridad*, si por tales medios *establece la opresion de un pueblo, y le defrauda de sus derechos constitucionales*—Y no podría ser de otro modo sino que correríamos el riesgo de hacernos cómplices de un Gobernador en sus exorbitantes pretensiones, y en ayudarle contra las justas reclamaciones de sus conciudadanos, que él considerase, ya fuese por error ó por malicia, ser anárquicas"—

Los predecesores de Rosas acostumbraban tener su residencia en el fuerte de Buenos Ayres—El se ha desviado de esta costumbre, y vive en su propia casa en la ciudad, ó cuando puede hacerlo, en su quinta, ó mansion de campo—No hay ostentacion ó alarde en su modo de vivir—No tiene guardia de corps que le rodee para sostener su pompa ó protegerle de las "cien mil víctimas de su tiranía," como sus enemigos quieren llamar á aquellos entre quienes reposa confiado y seguro—El anda á caballo por la ciudad sin ser acompañado ni aun por un asistente; y la única máquina infernal que ha sido inventada contra su vida fué mandada desde Montevideo—

La tarea de educar al pueblo Argentino en el temperamento tranquilo y maneras suaves convenientes á una sociedad republicana, no es fácil ni agradable—Una nacion de ganaderos ambulantes dificilmente se halla en el estado requerido precisamente para producir los efectos mas felices del principio democrático—Privados de los medios de conocer hasta donde este pueblo está preparado para una ámplia libertad, no podemos hacer nada mejor que permitirle juzgarse á sí mismo—Rosas hace mucho tiempo que trabaja de todos modos por una transicion de su estado semi pastoril á los hábitos tranquilos, estables y republicanos de una vida agricultora—Otra de sus medidas manifiestas ha sido conservar su juventud fuera del ejército, para preservar la moral de la generacion naciente, y hacer que crezca libre del espíritu de inquietud y del amor de sangre que ocasionan las guerras—El principal obstáculo que la naturaleza presenta á los esfuerzos para *republicanizarlos* es la demasiada ferocidad de aquellos pueblos—No puede haber ninguna clase de duda de que él tiene en su favor un objeto justo, y que es honrado en sus intenciones—Que vá errado en los medios empleados, el juicio y habilidad que hace mucho ha manifestado asi, el resultado que ya ha producido, y nuestro remoto conocimiento de las dificultades que se le presentan, nos privan del derecho de afirmarlo—Si Rosas es un tirano, es un tirano de tendencias y hábitos los mas republicanos—Si es un tirano, su tiranía no le ha producido ninguno de los beneficios ordinarios de la tiranía; ni riqueza, ni lujo, ni comodidad, ni pompa, ni extenso dominio, ni ambicion satisfecha; mientras que al pueblo ha producido los frutos que ordinariamente produce la libertad—Sus guerras le han dado la paz; su severidad le ha adquirido su seguridad; su "sed de sangre" ha producido el órden, la justicia, la felicidad y la riqueza—Y el tirano ha sacrificado su ambicion, empleado sus talentos y su salud, disminuido su sustancia y arriesgado todo lo suyo por el bien y la gloria de su pais—

Rosas es un hombre del pueblo—Su nombre puede ser conocido del mundo Europeo solamente por las calumnias de sus enemigos—Los refugiados interesados en derribarle á él y á su partido, y los gobiernos interesados en despojarle, pueden negar su mérito y depreciar su fama—Nosotros de un pais hermano podemos abrir nuestros oidos á sus calumnias, y cruzar nuestros brazos en frio aislamiento de aquellos cuyos designios son unos con los nuestros, mientras que los monarcas Europeos se combinan, para la política de sus gabinetes ó propósitos de comercio, en *arruinar* uno de los paises mas hermosos de este rico continente, y sumir á su bravo pueblo en el primitivo salvagismo; pero en su pais, en el corazon de su pueblo, la fama de Rosas está segura para siempre—Hace mucho tiempo que le conocen, y le aman bien—*El apoyo popular* es el principio de su poder, y el secreto de su triunfo—Desde la primera vez que enseñó á los hombres del campo á conocer su fuerza, organizándolos para arrojar á los salvages del desierto, hasta el tiempo en que ocupó la silla para guiarlos en un asalto desesperado contra los salvages de la civilizacion, que ahora le sitian desde el mar; en 1828 en que desplegó su bandera como "restaurador de las leyes," cuando ausente en el desierto ó en las lejanas orillas del Rio Negro; en los peligrosos dias de 1840, cuando dirigía los ejércitos confederados, ó cuando sin mando y sin empleo, rehusó cinco veces la dignidad presidencial, que al fin *no* aceptó; en la vicisitud ó en la desgracia; en el peligro y en el triunfo los corazones del pueblo y la voluntad del pueblo han estado con él; sin abandonarle jamas en la desgracia, ni debilitarse en sus necesidades—Sin esto él hubiera sido impotente, aun siendo el General Rosas á la cabeza de sus tropas; con esto ha sido el mas fuerte, cuando era solamente Rosas el simple labrador—

¿Qué clase de tirano es este?—Los tiranos gobiernan por la *fuerza*; el temor es el *principio* de un despotismo—Un reves destruye á un tirano; los pueblos han sostenido á este en todos sus reveses y en todas sus empresas—Ellos confian en él y él en ellos—Ellos están gratos *á él*, y él es verdadero para *ellos*—Si él fuese un tirano, sería un tirano que se hubiese enloquecido y que imaginase en su demencia que era un gran patriota y se apropiase el carácter y desempeñara el papel á la perfeccion"—

En cuanto á las falsedades que el Diputado Gerdy virtió en su discurso sobre supuestas adoraciones del retrato del Ylustre General Rosas, ellas están desmentidas por la notoriedad de los hechos, y por la constancia qué se halla consignada en nuestros registros oficiales, y en los diarios del pais, de que el mismo General Rosas ha prohibido toda demostracion pública que redunde en honor de su persona, ó en alguna distincion hácia su retrato—Este fué algunas veces llevado en triunfo por el pueblo; pero esa misma demostracion, tan frecuente en otros paises, en la lucha por su independencia, ó por sus derechos, en honra de los grandes hombres, no se ha repetido en el nuestro á causa de la expresion oficial de un sentimiento noble y desinteresado del Gefe Supremo de la República, cuyos principios y virtudes constantemente lo han inducido á rehusar toda distincion especial por sus grandes y tan gloriosos servicios—

[*Continuará*]—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 3 de Septiembre de 1849.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras de tier's.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia del Sábado 1.°	10,987,083 4	248 1½	2,164,805 5	1,986	2,471,700	4,385,600	1,596,913 7½
Letras cobradas	25,876 5						
Trasladados de Receptoría	165,733 1	35 2	104,432 7				
Contribucion directa sobre un billete de Tesorería de 600 pesos renovado por los años 1844 á 1849, á 2 por mil	7 1½						
	11,178,700 3½	283 3½	2,269,238 4	1,986	2,471,700	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Un billete de Tesorería renovado	" " "	" "	" " "	" "	600		
Su premio vencido en 66 meses, 16 dias á 1½ p. %	598 6						
Letras cobradas	" " "	" "	25,876 5				
A Zimmermann, Frazier y Ca, como representantes de los Sres. Baring y Ca. por la mensualidad de Agosto, y á cuenta del empréstito contraido en Londres el año 1824	94,375						
Al Sargento Mayor Edecan, D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado	26,240						
Al mismo, para idem idem	20,000						
Al mismo, para idem idem	5,731						
Al mismo, para idem idem	2,000						
Existencia	11,029,755 5½	283 3½	2,243,361 7	1,986	2,471,100	4,385,600	1,596,913 7½
	11,178,700 3½	283 3½	2,269,238 4	1,986	2,471,700	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 3 de Septiembre de 1849.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devoluc'es.	HABER	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluc.s
Exist'a del Sábado. { De comisos y depósito		1,497 1			A la Tesorería General.	165,733 1	35 2	104,432 7	
Exist'a del Sábado. { Del Estado	53,523 5	" "	" " "	1 2					
Entrada	148,839 6	" "	104,432 7						
Salida	9,529 6								
Puerto	2,132 4	35 2							
Contribucion	5,231 1								
					Existencia	53,523 5	1,497 1	" " "	1 2
	219,256 6	1,532 3	104,432 7	1 2		219,256 6	1,532 3	104,432 7	1 2

Buenos Ayres, Septiembre 3 de 1849—

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Yntervino—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional Virgen del Cármen, de 50 toneladas, patron A. Baron, de Santa Fé el 18 del pasado, con 301 fanegas carbon, 4,000 naranjas; al patron.

Goleta n. Gerónima, de 20 tns., p. R. Schiaffino, de la Victoria el 21 del pasado, con 160 fanegas cal, 3 arrobas sebo, 3 id. jabon, 24 quesos; á Gandulfo.

Pailebot n. Bella Mercedes, de 14 tns., p. F. Murquia, de San Salvador el 18 del pasado, con 23 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Aguila, de 60 tns., p. Constanzó, de la Colonia el 29 del pasado, con piedra; á Delfino.

Bergantin goleta n. Filomena, de 125 tns, p. A. Gambaro, de la Colonia el 29 del pasado, con piedra; á Delfino.

Balandra n. Napoleon, de 13 tns., p. Pedro Solari, de Mercedes el 21 del pasado, con 285 cueros vacunos, 1,500 astas, 171 arrobas grasa; á Temperley.

Balandra n. Entreriana, de 8 tns., p. J. B. Sanguineti, de San Salvador el 20 del pasado, con 54 arrobas cerda, 705 cueros vacunos; á M. Grané.

Pailebot n. Rosalía, de 8 tns., p. M. Pedrosa, de San Salvador el 20 del pasado, con 451 cueros vacunos secos; al patron.

Cuter n. Liberal, de 10 tns., p. J. B. Fogaza, del Monte el 26 del pasado, con 2,050 mazos paja, 3 carretadas leña; al patron.

Lancha entreriana Ligera, de 3 tns., p. M. Avelino, de San Nicolas el 17 del pasado, con 22 fanegas maiz, 1 barrica sebo; al patron.

Barca dinamarquesa Aladin, de 248 tns., capitan Moller, de Boston el 11 de Junio, á Nelson Hartwig—al mismo, 159,624 pies de pino, 300 onzas de oro selladas.

Son nacionales...... 10
extrangeros...... 1
Total.............. 11

Buenos Ayres, Septiembre 1.° de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Goleta nacional Jácinta, de 50 toneladas, patron Lorenzo Sanguineti, para Gualeguay, con 14 pipas vacías; por José M. Rughi.

Balandra n. Martina, de 25 tns., p. Estevan Landon, para Santa Fé, con 150 arrobas semita de afrecho, 3 barricas azucar, 2 bolsas arroz; V. Rosa.

Queche santafecino San Antonio, de 12 tns., p. Pedro Leyba, para Santa Fé, con 6 barricas azucar, 6 rollos tabaco, 1 bala papel 2 cuñetes azul, 1 canasto loza, 3 cajones zarazas, 3 fardos lienzos, 1 cajon pañuelos de algodon, 1 docena ollas de fierro; por Vicente Rosa.

Goleta n. Carmen, de 72 tns., p. Juan Bonifacio, para Corrientes, en lastre; por el patron.

Queche n. 15 de Agosto, de 40 tns., p. Gerónimo Masorini, para el Paraná, con 4 pipas aguardiente, 7 id. vino, 97 garrafones aguardiente, 91 botijuelas aceite, 20 barriles aceitunas, 40 cajones pasas, 1 cuarterola vino, 7 pipas id., 10 cuarterolas, 3 cajones efectos; por el patron.

Polacra sarda Ynocente, de 148 tns., capitan José Balaró, para Parnaguá, en lastre; por José Avegnio.

Bergantin belga Pauline, de 221 tns., cap. J. J. Hinrichsen, para la Habana, con 6,097 quintales carne tasajo; por Juan Higinbothom.

Barca americana El Dorado, de 182 tns., cap. Jayme Etehbergin, para el Rio Janeiro, con 700 fanegas sal, 1 fardo cerda mezclada; por Zimmermann, Frazier y Ca.

Son nacionales...... 5
" extrangeros... 3
Total.................. 8

Buenos Ayres, Septiembre 1.° de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA; ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus destinos, cargamentos, toneladas y consignatarios.

Pailebot nacional Petrarca, de 20 toneladas, patron Gerónimo Roguero, del Rosario el 23 del próximo pasado, con 24 barricas sebo, 15 arrobas grasa, 26 id. cerda, 100 docenas cueros lanares, 10 cueros vacunos, 42 fanegas maiz; al patron.

Barca bremense Johanna, de 292 tns., capitan Diederich Yacheus, de Boston el 11 de Junio, con 191,959 pies de pino; á Zimmermann y Ca.

Son Nacionales............ 1
" Extrangeros.......... 1
Total........... 2

Buenos Ayres, Septiembre 2 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Goleta nacional Enrique, de 48 toneladas, patron José Sifredi, para San Nicolas, con 50 barricas azucar, 50 tercios yerba, 3 pipas vino, 3,000 piés pino, 12 fardos géneros, 8 cajones idem, 200 ollas de fierro, 10 petacones tabaco; por D. Gandulfo.

Goleta n. Penelope, de 35 tns., p. José Pineta, para Santa Fé, con 99 damajuanas ginebre, 44 balas papel, 40 frasqueras frontiñan, 19 cajones efectos, 11 petacones tabaco, 20 bultos pábilo, 8 bolsas pimienta, 20 rollos tabaco, 15 botijuelas aceite, 55 pipas espíritus 40 resmas de papel, 18 tercios yerba, 54 barricas efectos; por el patron.

Goleta n. Flor, de 60 tns, p. Roque Diete, para la Concordia, con 26 pipas vino, 30 barricas harina, 4 idem fideos, 1 canasto loza; por José M. Rughi.

Queche Oriental Casa Blanca, de 15 tns., p. Antonio del Rio, para la Concordia, con 15 fanegas cal; por el patron.

Goleta n. Carmen, de 44 tns., p. Gaspar-Ravena, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Balandra n. Santa Maria, de 20 tns., p. Antonio Brownell, para Santa Fé, en lastre; por D. Gandulfo.

Goleta n. Neptuno, de 88 tns., p. Francisco Trelles, para Corrientes, en lastre; por D. Gandulfo.

Goleta n. Ysabel, de 32 tns., p. José Cardeviola, para Santa Fé, en lastre; por José M. Rughi.

Balandra n. Mercedes, de 19 tns., p. Lorenzo Acama, para Gualeguay, en lastre; por D. Gandulfo.

Son Nacionales... 8
" Extrangeros... 1
Total........... 9

Buenos Ayres, Septiembre 2 de 1849.

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.
TABLADA DEL NORTE.
Agosto 28.

Del Baradero ha conducido don Gerónimo Castro 105 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 50 á don Benito Pasos, 1 á don Faustino Alcina, 2 á don Santiago Castro, 11 á don Francisco Tapia, 1 á don Carlos Cabrera, 5 á don Nicolas Castro, 9 á don José Mariano Tapia, 1 á don Patricio Liache, 2 á don Mariano Tapia, 5 á don Alejandro Villalva, 12 á don Nicolas Camaño, 1 del conductor, 1 á don Miguel G. Casco, 3 á don Blas Castro, 1 á don José Castro: para abasto—que hacen las —— 105

De la Villa de Lujan ha conducido don Bernardino Mansanares 51 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 50 á don Henrique Bechsted, 1 á don Manuel Aparicio: para abasto—que hacen las —— 51

Del Fortin de Areco ha conducido don José Acuña 123 cabezas, compradas por don Pablo Alegre; 6 á doña Jacinta Luna, 31 á doña Justa Orellano, 7 á don Juan Casco, 16 á don Lázaro Miranda, 6 á don José Antonio Acuña, 4 á don Toribio Chorroarin, 1 á don Marcelino Almiron, 3 á don Ramon Neira, 1 á don Melchor Gaute, 2 á don Luis Matute, 5 á doña Justa Piñero, 1 á don Gregorio Argu-llo, 17 á don Toribio Cordova, 23 á don Francisco Gonzalez: para abasto—que hacen las —— 123

De Cañuelas ha conducido don Mariano Gutierrez 74 cabezas, compradas por el Yntroductor; 11 á don Feliz Perez, 12 á doña Maria Zamudio Ocampos, 22 á don Braulio Loisa, 1 á don Victoriano Loisa, 10 á don Simon Loisa, 7 á don Antonio Zabala, 4 á don José Maria Fernandez, 4 á don Simon Brictos, 2 á don Enrique Saavedra, 1 á don Alberto Gomez: para abasto—que hacen las —— 74

De Arrecifes ha conducido don Cecilio Ballejos 136 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 120 á don Vicente Cané, 9 á don Crisostomo Cardoso, 3 á don Narciso Cardoso, 1 á doña Petronila Arias, 2 á don Tomas Perez, 1 á don Benito Urraco: para abasto—que hacen las —— 136

Del Baradero ha conducido don Olegario Varela 103 cabezas, compradas por don Manuel Fuentebuena; 59 á don Fermin Castes, 42 á don Ramon Castes, 2 á doña Rosa Balbidares: para abasto—que hacen las —— 103

De la Villa de Lujan ha conducido don Ygnacio Laurriaga 116 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente á doña Rufina Herrero de Ramirez: para abasto—que son las—— 116

Dia 29.

De Cañuelas ha conducido don Florencio Pasos 35 cabezas, compradas por don Lucas Galileana; 16 á don Juan Surderland, 13 á don Segundo Flores, 6 á don Pedro Nogal: para abasto—que hacen las—— 35

De la Guardia de Lujan ha conducido don Secundino Laballen 97 terneros, comprados por don Nicolas Dasó; 94 orejanos á don Crisostomo Garin, 3 herrados á doña Eustoquia Rodriguez: para abasto—que hacen las—— 97

De Arrecifes ha conducido don Narciso Soria 132 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 21 á don Casimiro Perez, 5 á don Tomas José Rodriguez, 1 á don Miguel Ponce, 2 á don Hermenegildo Saraví, 1 á don Hermenegildo Casco, 1 á doña Pilar Cordova, 2 á don Nicolas Diaz, 21 á doña Maria Saraví de Flores, 73 á don Santiago y Justo Saavedra, 5 á don Felipe Ullua: para abasto—que hacen las—— 132

De la Guardia de Lujan ha conducido don Tiburcio Lescano 52 cabezas, compradas por don Luis Martinez; 14 á don Domingo Fonseca, 10 á doña Genara Galeano, 10 á don Laureano Galeano, 13 á don Mariano Ballestero, 4 á don Mariano Reyna, 1 á don Agustin Moreno: para abasto—que hacen las—— 52

Dia 30.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Vicente Montenegro 43 cabezas, compradas por don José Maria Cárdenas á don Ygnacio Barrancos: para abasto—que son las—— 43

Del Rosario ha conducido don Claudio Ramirez 104 cabezas, compradas por don Florentino Blanco del conductor: para abasto—que son las—— 104

De Cañuelas ha conducido don Benjamin Cardoso 53 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde; 7 á don Juan Machado, 46 á don Remigio Garcia: para abasto—que hacen las—— 53

Del Fortin de Areco ha conducido don Maximo Acuña 140 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 35 á don Gregorio Arguello, 16 á don Juan Manuel Aguero, 1 á don Sebastian Gomez, 1 á don Saturnino Algarañas, 68 á don José Maria Domato, 1 á don Eugenio Vivas, 1 á don Tomas Lopez, 9 á don Juan Sanchez, 8 á don José Antonio Acuña: para abasto—que hacen las—— 140

Del Pilar ha conducido don Dionisio Cufré 20 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios á don Manuel Fernando Melo: para abasto—que son las—— 20

Del Baradero ha conducido don Rosendo Gorocito 131 cabezas, compradas por don Lucas Galileana; 40 á doña Maria Gomez, 7 á don Victoriano Sarate, 5 á doña Paula Perez, 60 á don Juan Castes, 16 á don Antonio Ledesma, 1 á don Francisco Saavedra, 1 á don Nasario Gimenez, 1 á don Faustino Alsina: para abasto—que hacen las—— 131

Dia 31.

Del Baradero ha conducido don Atanacio Burgueño 95 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 25 á don Dionisio Sosa, 14 á don Pantaleon Rodriguez, 38 á don Rufino Salas, 1 á don Zacarias Tapia, 6 á don Juan Quintanares, 10 á don Doroteo Magallanes, 1 á don Fidel Torres: para abasto—que hacen las—— 95

Del Monte ha conducido don Nicolas Ribarola 68 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 57 á doña Micaela Montenegro, 3 á doña Lucia Cordova, 2 á don Alejos Vera, 3 á don Rosendo Urquiola, 1 á don Mateo Figueroa, 1 á don Ramon Basualdo, 1 á don Andres Godoy: para abasto—que hacen las—— 68

De San Antonio de Areco ha conducido don Ramon Perez 81 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 27 á don Lorenzo Candia, 1 á don Pantaleon Pereyra, 5 á doña Seferina Falcon, 3 á don Roque Fereyra, 2 á don José Castro, 10 á doña Maria Gomez, 1 á doña Teresa Sarate, 31 á don Roque Herrera, 1 á don Tiburcio Lima: para abasto—que hacen las—— 81

Del Monte ha conducido don Cecilio Sosa 91 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 10 á don Tomas Cuevas, 3 á don Mariano Duarte, 78 á don Pablo Galvan: para abasto—que hacen las—— 91

De San Andres de Giles ha conducido don Domingo Saltares 83 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 46 á don Juan Rodriguez, 28 á don Juan Antonio Navarro, 9 á doña Manuela Cardoso: para abasto—que hacen las—— 83

Con dos guias, 1.ª del Rosario 2.ª de Arrecifes ha conducido don Miguel Melian 101 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 84 á don Manuel Alcancer, 16 á don Miguel Melian, 1 á don José Casares: para abasto—que hacen las—— 101

YNTRODUCCION DE FRUTOS.

MERCADO DEL SUD.

Agosto 31.

Cueros vacunos		3,504
Yd. caballares		266
Yd. de nonato		54
Yd. becerros		34
Lanares	[docenas]	634
Cerda	[arrobas]	198
Sebo	[arrobas]	425
Grasa	[arrobas]	150
Papas	[arrobas]	570
Pluma de avestruz	[libras]	225
Ganado lanar	[cabezas]	2,677
Cerdos		366

MERCADO DEL OESTE.

Agosto 31.

Cueros vacunos		2,517
Yd. de potro		145
Yd. de carnero		4,916
Yd. de nonato		81
Yd. de leon		8
Grasa	[arrobas]	111
Sebo	[arrobas]	458
Crin	[arrobas]	201
Lana	[arrobas]	400
Maiz	[fanegas]	360
Trigo de Chile	[fanegas]	489
Trigo para engranerar	[fanegas]	834
Ganado lanar	[cabezas]	350

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El habilitado D. Luis Aldao acredita haber pagado el sueldo del mes de Julio último, á los Empleados en la Ynspeccion de escuelas de varones, y siendo conforme la suma distribuida con la que recibio de la Tesoreria General, le queda saldado el cargo, y de consiguiente en estado esta cuenta para recibir la aprobacion, si es que fuese del superior agrado de V. E. concedérsela—Agosto 25 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La Contaduria nada tiene que oponer á esta cuenta correspondiente al pago de rancho y gastos de escritorio en el mes de Julio último, para la milicia del segundo Batallon de Ynfanteria que hizo servicio, ya porque todo lo encuentra comprobado, y ya tambien porque la cantidad invertida en ambos objetos, es igual con la que recibió de la Tesoreria General el Ayudante habilitado D. Angel Perez; en mérito de lo expuesto, dignese V. E., si lo tuviere á bien, concederle la aprobacion superior—Agosto 28 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El cargo que resulta en esta Contaduria contra el Comisario pagador D. José Maria Rosende, por lo que recibió para satisfacer el prest que devengó en el mes de Julio último la fuerza del Regimiento núm. 2 en el Cuartel General de los Santos Lugares de Rosas, es ascendente á 3,722 pesos 4 reales, y justificando, como corresponde, haber distribuido 3,700 pesos 4 reales, han resultado sobrantes 22 pesos que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos; por lo tanto, y no habiendo esta cuenta en su reconocimiento ofrecido reparo, dignese V. E., si es que fuese de su superior agrado, darle el sello de la competente aprobacion—Agosto 28 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobado, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Desde que se encuentra justificado en esta cuenta con los documentos que la forman, que la suma recibida de la Tesoreria General, se ha invertido integramente en los gastos hechos por la Santa Yglesia Catedral en la fiesta del aniversario de nuestra Yndependencia, la Contaduría, no teniendo que oponerle, pide a V. E. le dé la aprobacion superior, si es que fuese de su agrado supremo—Agosto 30 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Resulta del reconocimiento de esta cuenta, rendida por la Comision Administradora del Hospital General de Hombres, que las entradas en el mes de Julio último en razon de hospitalidades, subscripcion mensual y donativos, han ascendido á 12,856 pesos y 2 pesos metálicos, á que unidos 3,237 pesos 4 reales, existencia que quedó en Junio, hacen 16,093 pesos 4 reales, que es el todo del haber del Hospital, con mas los 2 pesos metálicos; y que su debe por los gastos generales es de 12,730 pesos 2 reales, de modo que resulta un sobrante de 3,363 pesos 2 reales y 2 pesos metálicos, que ha reconocido la Contaduria llevados á cargo por primera partida á la cuenta de Agosto; en mérito de todo y estando comprobado con los documentos de su referencia, tanto el haber como el debe, ningun reparo ofrece la aprobacion, que puede V. E. conceder á esta, si es que fuese de su supremo agrado—Septiembre 2 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduria esta cuenta relativa á los gastos que, en el mes de Julio último, se han ocasionado en el culto de la Yglesia Catedral, y resulta que son ascendentes á 306 pesos, hallándose comprobados con los documentos que la forman números 1 á 8; por manera que para igualar el cargo de 850 pesos, hay un sobrante de 544 pesos que se han reconocido pasados á la cuenta de Agosto por primera partida al haber de la Yglesia, y es en mérito de lo expuesto que no hay reparo que oponerle á esta y que puede V. E., si fuese servido, darle la aprobacion superior—Septiembre 2 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El Ayudante habilitado D. Angel Perez dá invertidos 11,952 pesos 4¼ reales en el pago de sueldos y rancho que correspondientes al mes de Julio último, devengaron los Gefes, Oficiales y plazas del Batallon Guardia Argentina, se encuentra comprobado plenamente con los documentos números 1 á 12 que se acompañan á esta cuenta, y como para ejecutarlo recibió de la Tesoreria General 11,953 pesos 4¼ reales, resulta el sobrante de un peso perteneciente á lo abonado para rancho, y respecto á que ha sido enterado en la Caja de Depósitos, nada hay que oponer á la cuenta, que puede recibir la conveniente aprobacion, si V. E. fuese servido dársela—Septiembre 2 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Los tambores que se hallan sirviendo en la compañia de milicia pasiva á las órdenes del Juez de Paz de San Telmo, han sido abonados de su prest correspondiente al mes de Julio último, como se halla comprobado en esta cuenta, á la que V. E., si lo tuviere á bien, puede concederle la aprobacion superior—Septiembre 4 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El Teniente Coronel graduado de Coronel D. Valerio Sanchez justifica con los documentos que se acompañan á esta cuenta que ha pagado á los que suministraron los articulos de rancho en el mes de Julio último, para las plazas veteranas y de milicias del Regimiento No. 1.º; por manera que importando el cargo que le resulta por lo recibido 988 pesos, y la inversion 987 pesos 4 reales, han quedado sobrantes cuatro reales, que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos: por lo tanto y no habiendo en su exámen la cuenta ofrecido reparo, puede V. E., si lo tuviese á bien, concederle la aprobacion superior—Septiembre 10 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduria esta cuenta del pago verificado á los que tienen sueldo, y se les acredita en la lista de pagos sueltos, como tambien por alquileres de fincas que ocupa el Gobierno, todo correspondiente al mes de Julio último, y desde que todas las partidas que la forman se hallan plenamente comprobadas y que son ascendentes á 15,751 pesos 4 reales, que con el sobrante de 350 pesos que ha tenido entrada en la Caja de Depósitos, salda el Comisario D. José Ma. Rosende el cargo de 16,101 pesos 4 reales; no hay reparo que oponerle, pudiendo recibir la superior aprobacion, si es que V. E. se dignase dársela—Septiembre 22 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Devengaron por su haber en el mes de Julio último, los escuadrones del Regimiento No. 6, que guarnecen el punto del Bragado, ocho mil quinientos veinte y dos pesos, y habiéndose invertido de esta suma en el pago verificado por el Comisario Coronel D. Miguel R. Machado, ocho mil cuatro cientos setenta pesos, han quedado sobrantes cincuenta y dos pesos, que fueron enterados en la Caja de Depósitos: por lo tanto y hallandose la distribucion debidamente comprobada, no tiene la Contaduria reparo que oponer á esta cuenta, y puede V. E., si fuese servido, concederle su aprobacion suprema—Octubre 31 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—En la frontera del Centro se halla una parte de la guarnicion del Fuerte Argentino y esta devengó por su haber del mes de Julio último, 9,490 pesos, los que recibió el Comisario Pagador Coronel D. Miguel R. Machado, y dando la distribucion que comprueba plenamente, por la cantidad de 9,450 pesos, han resultado sobrantes 10 ps. que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos; y es en mérito de todo, que se halla esta cuenta en el caso de ser aprobada, si V. E. lo tuviese así por conveniente—Octubre 31 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo Sr—Ha sido satisfecho, por el Comisario pagador Coronel D. Miguel Rodriguez Machado, el prest que en el mes de Julio último, hizo suyo la fuerza al mando del Coronel D. Juan Aguilera, y habiendo enterado en la Caja de Depósitos el sobrante de 24 pesos, deja saldado el cargo que tenia formado por lo que recibió de la Tesoreria General; en su virtud, y resultando del examen de esta cuenta, que la distribucion se halla plenamente justificada, solo resta que reciba la aprobacion, esto es, si fuese del supremo agrado de V. E. dársela—Octubre 31 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Con los documentos numeros 1 á 20 que se acompañan á esta cuenta, se comprueba el pago verificado á la Division del Centro por el haber que venció en el mes de Julio último, el que ha importado 25,679 pesos 6 reales, que con el sobrante de 206 pesos que han tenido entrada en la Caja de Depósitos, y corresponden á los no pagos, deja saldado su cargo el Comisario Coronel D. Miguel R. Machado; y es por todo que puede la cuenta ser revestida del sello de la superior aprobacion, si V. E. fuese servido dársela—Octubre 31 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Al Comisario pagador Coronel D. Miguel R. Machado, le son de cargo 9,309 pesos, que recibió para abonar el haber devengado en el mes de Julio último, á la fuerza que guarnece el Fuerte 25 de Mayo, y comprobando plenamente la distribucion de toda la suma entre los acreedores al prest, le queda cerrado el cargo, y sin reparo esta cuenta por parte de la Contaduria, para que V. E. si lo tuviese á bien, le dé la aprobacion superior—Octubre 31 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO DE ADUANA

a Bunge, Bornefeld y Ca.

10 cajones espejos de cajon, 2 idem idem de bolsillo, 1 id cuerdas para violin, 1 idem naipes, 2 idem fleco para calzoncillos, 4 idem randas, 2 idem cintas de hilera, 4 idem casimir, 2 idem naipes, 2 idem idem, 1 idem cucharitas de composicion, 1 idem con 20 pares de pantalones, 1 idem agua de colonia, 1 idem raso negro, 4 idem sables de caballería, 2 idem espadas, 1 idem sables de caballería para oficiales, 6 idem pañuelos de raso de lana, 1 idem corbatas de algodon y seda, 1 idem chales, 1 idem cortes de vestidos, 1 cajon pañuelos de raso y corbatas de muestras, 1 idem raso negro y lustrinas, 1 idem pañuelos de seda, 2 idem corbatas de id.

á Enrique Smith.

Un cajon felpa, 1 idem trensilla, forros de sombreros, tafiletes y hevillas para sombreros.

á Diego Calvo é hijos,

3 cajones listados, 1 idem idem, 1 idem brines, 4 idem agua de colonia.

a Nicholson Green y Ca.

2 fardos bramantes ordinarios.

a Brownell.

10 fardos lienzos.

a Phillips Tomkinson.

2 fardos paño grana, 3 idem fajas anchas, 1 idem ligas, 1 fardo lienzos asargado azul de 27 pulgadas.

a Mariano Oasabe.

Un cajon guantes de seda.

a Briscoe y Ca.

6 cajones gambronas.

á Llavallol é hijos.

32 pipas aguardiente.

a Enrique Ochoa

2 pipas 8 medias, 1 cuarta aguardiente, 40 pipas vino tinto, 2 balas papel estraza, 15 fardos corchos, 2 medios idem, 222 cántaros de barro, 515 botellas de idem.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Defensa 69.

56 fardos pávilo, 10 docenas escobas americanas, 20 barricas harina de centeno, 3 docenas baldes de madera.

a Becher y Ca.

640 tablas caoba, 290 idem de pino, 100 tablones de roble.

á Caprile.

4 cajones terciopelos, 1 idem paraguas de seda, 1 idem corbatas de idem, 1 idem terciopelo, 1 idem medias de hilo, 1 idem género de 27 yardas, 1 idem libros de devocion, 1 id. pañuelos de hilo, 1 idem hormillas.

a Samuel B. Hale.

101 fardos lienzos asargados, 3 cajones pañuellos de seda, 3 idem idem de algodon, 1 fardo lienzo asargado azul, 3 fardos bramantes, 1 cajon género de algodon para pantalon, 1 fardo pañuelos de algodon.

á Zimmermann, Frazier y Ca.

2 cajones láminas de santos, 1 idem borlas de algodon blancas, cortinas, 109 fardos lienzos, 68 barricas harina de centeno, 2 idem arroz, 15 cuñetes clavos, 20 docenas escobas americanas, 20 cuñetes clavos, 27 docenas baldes de madera, 10 bolsas cacao.

a Eberhard y Ca., Maypu 24.

5,000 baldosas francesas.

a San Miguel y hermanos.

178 ollas de fierro.

á Bayley y hermanos. Santa Rosa No. 29.

69 cuñetes pinturas de varias clases.

a Llavallol é hijos, la Merced 98.

2,300 baldosas, francesas.

á Antonio Demarchi.

1 cajon con estracto de Belladona, cloroforme, éter sulfúrico y vino de zarzaparrilla, 1 idem con ácido tartáreo, ácido cítrico, ácido orálico, tártaro emético, tanino lactato de fierro, cuscuto europea, hidriodato de potasa, 1 idem semilla de coriandro, raiz angélica, poligalo virginiana, papel de filtro y raiz de altea, 1 idem suspensorios, maderas, geringas, 2 idem geringas, 1 idem geringas para niños, 5 cajones botellas vacias.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Los Sres. abajo nombrados pueden ocurrir á los Síndicos del Concurso de D. E. Realdeazua á recoger el importe de ganado vendido, sacado de la Estancia de dicho Concurso, calle del Perú No. 45.

					Ps.
Da.	Pilar L. Gomez	213	animales	vacunos	5,844
»	Hilaria Gomez	275	»	»	8,228
D.	Manuel Gomez	346	»	»	10,361
Da.	Marcelina Gomez	61	»	»	1,594
D.	Valentin Casal	17	»	»	494
»	Apolinario Gomez	10	»	»	362
»	Juan Gonzalez	108	»	»	2,590
»	Felipe Rufino	14	»	»	360
»	Jorge Atucha	245	»	»	5,890
»	Felipe Arana	263	»	»	6,280
»	Pedro Ponce	79	»	»	1,800
»	Manuel Munilla	35	»	»	830
»	Nicolas Anchorena	3	»	»	70
»	Juan Decema	3	»	»	70
»	Pablo Muñiz	22	»	»	560
»	Felipe Senillosa	1	»	»	20
»	Pablo Gomez	72	»	»	1,700
»	Alejandro Leloir	17	»	»	370
»	Mariano Baudrix	8	»	»	190
»	Jorge Sanders	41	»	»	960
»	José Antonio Castaño	24	»	»	540
»	Prudencio Rosas	30	»	»	750
»	Mariano Haedo	42	»	»	950
»	Narciso Valle	11	»	»	260
»	Pedro José Vela	20	»	»	470
»	Manuel Sanchez	7	»	»	150
»	Aaron Castellanos	8	»	»	170
Da.	Ynocencia Ferreyra	2	»	»	40
D	Juan N. Fernandez	11	»	»	280
»	Manuel Duval	6	»	»	150
»	Benito Miguenz	11	»	»	230
»	Felipe Miguenz	2	»	»	40
»	Simon Pereyra	4	»	»	80
»	N. Cuestas—(gallego.)	2	»	»	40
»	N. Amarante	1	»	»	20
		2,014			52,743

s4 8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA POLICIA.

Las personas que hayan tenido sepulturas en propiedad en el Cementerio Católico del Norte, y cuyo término esté vencido, ocurrirán con sus boletos para ser renovados en todo el presente mes de Septiembre y el entrante Octubre en caso que gusten rehabilitar su derecho, pues vencido este último mes, el Departamento dispondrá de las que resulten francas, y en caso, los restos que se hallaren en ellas serán trasladados al Osario general—

En el mismo Establecimiento hay muchos sepulcros que se hallan en estado ruinoso, y aproximándose el aniversario de finados se previene á los interesados para que en el indicado dia, esten aquellos atendidos y aseados como corresponde—

Tambien se previene á las personas que tengan que construir bóvedas, deben antes de emprender el trabajo avisarlo al que firma, a fin de disponer lo conveniente para evitar que las escavaciones no dañen los sepulcros contiguos—

Moreno—

HARINA DE CENTENO.

Una partida fresca de buena calidad, venida en la barca Americana, "Francis Partridge" de Baltimore, se está desembarcando, y se ofrece á venta á precio equitativo en casa de *Zimmerman, Frazier* y Ca. s4—tfs.

300 POTROS EN VENTA.

En la estancia de los Remedios á distancia de 7 leguas de la Ciudad se ofrece á venta este número de potros, y se venderán todos ó parte de ellos segun el gusto del comprador, á precio equitativo. El que se interese en su compra puede ocurrir bien sea al mismo establecimiento á tratar con el mayordomo ó aquí en la Ciudad con el propietario, calle San Martin núm. 126 ó La Defensa núm. 69.

s4—tfs.

SE VENDE.

UN lindo caballo oscuro, propio para silla ó tiro. La persona que se interese, ocurra á la calle de la Victoria, corralon frente al cuartel de Serenos. s4—3p.

INTRODUCCION

A LA

Conversacion Inglesa.

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS

Y DE LOS

PARTICULARES.

Sabido de todos es la digcultad que hay en la adquisicion de un idioma extraño—el tiempo, la aplicacion y el gasto que tiene que invertirse para el logro de semejante empresa; asi es que muy contadas son las personas que teniendo que atender á negocios, pueden dedicarse con el empeño necesario para aprender un idioma por principios. Al paso que se tocan las dificultades que se oponen á la adquisicion de un idioma, nadie desconoce las ventajas que proporciona su posecion—Estas dos circunstancia nos han inducido á publicar una obrita que, sin la inversion de mucho tiempo, mucho estudio y mucho gasto, proporciona el medio de adquirir los preliminares de la conversacion Inglesa por medio de un vocabulario de freses familiares, con el que en muy poco tiempo la persona de mas mediana capacidad, podra, sin mas auxilio que este librito, entablar una conversacion familiar en el xoma Ingles.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

REMATES.

POR FEDERICO SILVA Y CA.

Perú núm. 12.

El Viernes 7 del presente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes muebles:—1 piano ingles nuevo riquísimo 6 y tres cuarta octavas, 1 id. usado, 1 par mesas de consol, 1 par id. sin espejos, 1 escritorio, 1 docenas sillas, 1 id. alemanas, 1 cómoda, 1 mesa redonda, 2 espejos marco dorado, 1 cuadro, 1 lavatorio,

Porcelana.

Platos, dulceras, soperas, juegos de café, fuentes, ensaladeras &a. &a.

Cristales.

Vasos surtidos, botellas, dulceras.

Alhajas.

Anillos de diamantes, relojes de oro y de plata, cadenas largas y cortas, botones, estribos, frenos de plata, cabezadas, riendas, espuelas, saumadores y otra porcion de alhajas.

POR TOMAS GOWLAND.

De la Goleta de S. M. B. "Ranira."

En la Alameda, frente al Almacen de D. Patricio Fleming.

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto, se rematará por órden del Sr. Consul de S. M. B, á la mejor postura en un solo lote, por no ser ya necesario el servicio de este buque.

Forrada y clavada en cobre de 70 toneladas, completa con las jarcias, velas, anclas, &a., &a., que consta del inventario que puede verse en casa del rematador y abordo; se halla en buen estado y pronta para navegar, habiendo sido recientemente recorrida y habilitada con jarcias y velámen nuevo.

Los Sres. que gusten pueden inspeccionarse en la Baliza interior donde se halla fondeada.

BARRACA DE LA ATALAYA.

AL COMERCIO.

Habiendo los Señores D. Eduardo Newton y D. Francisco G. Reynolds publicado un aviso por el cual ponen en conocimiento del público haber *tomado el establecimiento denominado Barraca de la Atalaya*, nos vemos en la precision de rogar al comercio no confunda ese nuevo establecimiento con el que poseemos desde muchos años en el mismo parage, mas inmediato al puente; y que solo, hasta ahora, había tenido la denominacion de Barraca de la Atalaya.

Buenos Ayres, Agosto 25 de 1849.

A. Santamaria, Llambi y Cambaceres.

AVISO.

D. Ami Henry Botero, que estaba antes en la calle La Merced No. 46, avisa á sus marchantes y al público en general que se ha mudado provisoriamente en la calle Maypú No. 84, en los altos. s3—15p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

AVISO INTERESANTE.

Se vende una casa de negocio, que contiene almacén, pulperia y mesa de villar en el pueblo de San José de Flores, dista de la Yglesia una cuadra para el campo á la derecha una casa de corredore, la cual es de mucha comodidad, tiene once piezas habitables y una quinta de muy buenos árboles; el dueño lo vende por que tiene que atender otros negocios, el que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar. s3—8p.

Se alquilan

UNOS cuartos para hombres solos unos graneros grandes y un corralon cerca del Rio está para alquilar. Ocúrrase en esta Ymprenta. s3—5p.

Se venden

DOS caballos de estimacion invernados, uno color saino y otro colorado. Las personas que se interesen en la venta, ocúrrase á la calle Corrientes No. 159 desde las 12 hasta las 4 de la tarde, hallarán con quien tratar. s3—5p.

Aviso.

SE vende un armazon y mostrador y una vidriera, dichos útiles sirven para cualquier clase de negocio. Las personas que se interesen en dicha venta pueden ocurrir á la calle San Martin No. 77, se vende al mas bajo precio; tambien se puede convenir en el alquiler de dicha casa.

s3—5p.

AVISO.

Se venden 7 carretas tucumanas con todos sus aperos correspondientes, y 74 bueyes gordos, para tratar ocúrrase á la calle de Paraná numero 10, á cualquiera hora del dia. s3-15p.

NOTICE.

Proposals will be received by Captain Durkee at the office of Zimmermann, Frazier & Co. to make the following repairs on the american Brig "Col Howard," of New-York, lately returned to this port in consequence of having sprung a leak at sea, until the 5th September, at 12 oclock M. viz. The Brig to be thoroughly caulked from the copper up. To be then hove out, and bottom stripped and caulked from the garboard streak upwards, good coat of stuff to be put on the same. The metal taken off the bottom to be replaced by new of the following weights, one third of 24 onz, 1|3 rd of 26 onz 1|3 of 28 onz. All the materials furnished to be of the best quality and the work to be done in a faithful manner, to the entire satisfaction of the master, and approved of by competent judges appointed to inspect the same.

Buenos Ayres, 29 August 1849.

Editor responsable: SANTIAGO KIERNAN.